



Universidad
de Navarra

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PERFIL DE INGRESO

Perfil de ingreso recomendado

Estudiantes españoles o extranjeros, que acrediten los requisitos legales de acceso previstos en el RD 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el RD 99/2011, con formación previa de grado en Arquitectura, Ingeniería o Edificación y con másteres en las mismas áreas especialmente orientados a la investigación. Se valorará asimismo de manera muy positiva que la experiencia profesional y/o la formación de posgrado de los candidatos/as estén alineados con las áreas de especialización del programa.

El estudiante debe tener iniciativa y motivación para buscar la calidad y la excelencia en su trabajo, respeto por la ética profesional y la integridad intelectual.

Otros perfiles:

1. Estudiantes con formación previa de grado en Arquitectura, Ingeniería o Edificación y con formación de posgrado en esas áreas en másteres no orientados a la investigación. Estudiantes con formación previa de grado en áreas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias y con formación de posgrado en esas u otras áreas en másteres especialmente orientados a la investigación.
2. Estudiantes con formación previa de grado en áreas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias y con formación de posgrado en esas u otras áreas en másteres no orientados a la investigación.